

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**10400** *Resolución de 21 de abril de 2023, del Instituto Cervantes, por la que se resuelve la convocatoria de puesto de Director/a de Administración para la sede central del Instituto Cervantes, convocada por Resolución de 16 de diciembre de 2022.*

Por Resolución de 16 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 2022) se anunció proceso selectivo por la que se convocaban plazas de Director/a de centro en el exterior. Posteriormente, se publica Resolución de 27 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2023), por la que se subsana error en el título y se anuncia la cobertura de una plaza de Director/a de Administración del Instituto Cervantes, en régimen laboral mediante contrato de alta dirección.

Acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de la Secretaria General y oído el Consejo de Administración, resuelvo el nombramiento de don Javier Piñeiro Tuero como Director de Administración del Instituto Cervantes.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo máximo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, o recurso de reposición, con carácter previo y potestativo ante el Director del Instituto Cervantes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la referida publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Madrid, 21 de abril de 2023.–El Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.